

# LA ILUSTRACION DE CASTRO

SEMANARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS



Año LVI

Precios de Suscripción		Tatros.	Año
Castro-Urdiales		9.00	36.00
Resto de España		12.50	50.00
Extranjero y Ultramar		15.00	60.00
Número corriente 75 céntimos, atrasado 85			

Redacción y Administración Calvo Sotelo  
Teléfono Núm. 144  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS  
Castro-Urdiales, 30 de Noviembre de 1952

PRECIO DE ANUNCIOS  
Esqueles funerales según las dimensiones  
Reclamos y comunicados 0,75 cts. línea  
Anuncios por contrato a precios convencionales  
Nº. 2.950



Primer Aniversario  
LA SEÑORA

## Doña Francisca Arrugueta Ruiz

Viuda de Víctor Uriarte  
(Terciaria Franciscana)

Falleció en esta ciudad el día 5 de Diciembre de 1951, a los 83 años de edad, después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su Director Espiritual, don Francisco Reigadas; hijos, doña Concepción, don Carmelo; doña M.ª Natividad y Sor M.ª del Pilar (Religiosa Clara); hijos políticos, don Silverio Pérez (Médico) y doña Juliana Cestona; nietos, José María, José Antonio, Francisco Javier, M.ª Carmen, M.ª Juliana y M.ª Eioisa Uriarte; hermana, doña Matilde; hermana política, doña Gumersinda Uriarte; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos y conocidos una oración por el descanso eterno de su alma.

Castro-Urdiales, 30 de Noviembre de 1952.

NOTA: El novenario de misas que dará comienzo el próximo Viernes, día 5, a las ocho, en la Capilla de las Monjas Clarisas; y las misas que en dicho día se digan en la parroquia de San Miguel de Arcada se aplicarán en sufragio del alma de la finada (q.e.p.d.)

## Sensiblería callejera...

No están ya lejos los días navideños que evocan el dulcísimo olor a turrónes y mazapanes, y traen a la memoria el hogareño recogimiento, la visión de los troncos encendidos en hermosas chimeneas, trepidantes, cuyas llamas nos dicen que es verdad eso del amor a la lumbre... Son días alegres, y son días tristes. Alegres, porque reúnen a los que se aman; tristes, porque no siempre se juntan todos, suelen faltar idos y muertos, ausentes y desaparecidos eternamente. La esperanza nos hace pensar que, en otra vida mejor, nos reuniremos con ellos. Este es un consuelo, sin el cual la idea del mismo Cielo nos parecería desprovista de completa felicidad. Pensando en estas cosas, bajaba yo la otra noche por la calle de Zorrilla para cenar en el restaurante conocido por el nombre de «Los Alemanes», después de haber asistido a una regocijante y frívola representación en un teatro madrileño. Cené bien, aunque frugalmente, pues tengo en cuenta la sazonalidad de más de un refrán: «De buenas cenas, están la sepultura y la tumba». Y aquel otro que dice: «Si quieres enfermar, cena mucho y vete a acostar». Y yo me acuestro temprano, tanto que hay veces que a las nueve ya estoy metido en la cama.

Claro que las ocho de la mañana me dan, casi siempre, arriba y con el rostro ya afeitado. La noche se presentaba fría, con ese frío que en Madrid tanto se conoce, penetrante hasta los huesos, que hiela el rostro y ateriza las manos, que buscan afanosos los bolsillos en demanda de un confortador tibio calorcillo. De buena gana hubiera adquirido unas recién tostadas castañas, gran procedimiento para desentumecer los congelados dedos. Salí de «Los Alemanes», confortado y optimista. «Tripas llevan corazón, que no corazón tripas». En la boca un buen cigarrillo, y en el alma una gran ilusión. La ilusión que da el sentirse sano y fuerte. Toda ilusión nos conduce a un país de ensueño, y ya dentro del reino de la fantasía, ¿quién nos impide y prohíbe erigirnos en soberanos? A pesar del tabaco, canturreaban mis labios una alegre canción, una popular tonadilla de las que cada año surgen como generación espontánea de una música, más o menos, ramplona y acanallada. Bien abrochado el abrigo, caliente y lleno el estómago, por el contento que proporciona la salud que nos hace creernos jóvenes, sin serlo ya, y la seguridad que otorga al ánimo el recuerdo de que

un buen montón de duros no: acompaña, ¿quién no lo mira todo con ojos risueños, y quién no canturrea un poco?.. Tal iba yo aquella noche. Pasé por delante del «Teatro de la Zarzuela», que, en aquel momento, daba salida a los espectadores de la concluida función de tarde, y numeroso público invadía la calle de Jovelinos. Sin fin de presentarse una divertida exhibición de muchachis bonitas, una de esas llamadas revistas de un arte frívolo y sin trascendencia, que ahuyenta los graves pensamientos y disipa preocupaciones y cuidados. Lo que ahora tanto priva, lo que más parece agradar, si no a todos, al menos a la mayoría; y es que nos hallamos atisgados por malas noticias y por siniestros augurios de todas clases... Parece como si, unos y otros, se hubieran concitado, puesto de acuerdo, para amargarnos la existencia con una tozudez y una paciencia digna de mejor causa. Reír y olvidar; he ahí el ansia, el afán y el decidido empeño de las gentes. Es una legítima defensa de la salud, que de hacer caso a tanta desgracia, y no desviar la cabeza de la amenazadora espada de Dámocles, huiría para siempre de nosotros...

Hallábame a punto de doblar la esquina para entrar en la calle de los Madrazo, cuando casi tropiezan mis pies con una una envoltura humana, colocada en las harapientas faldas de una mujer, allí acurrucada sobre las frías losas de la inhóspita acera. Se trataba de una criaturita mal cubierta por miserables andrajos. No sé si la infeliz mujer sería su madre, o una de esas que alquilan a monstruos de la maternidad los frutos desdichados de sus entrañas, para implorar la pública caridad y conmovir a los transeúntes con la exhibición de la inocencia martirizada. Ni sé tampoco a qué sexo pertenecía aquella pobre criaturita. Sólo sé que era un ser humano, expuesto a la intemperie y a la inclemencia. Si sé, que por delante de tan triste cuadro de la miseria y el abandono; y el dolor humano, pasaban unos y otros, sin hacer caso del informe grupo. Eran éstos los felices, y yo entre ellos me contaba. Mas, al menos, advertí el callejero espectáculo, y hasta creo que puse sobre semejante espantable montón de miseria, unas cuantas monedas, que en aquel momento hallé mi mano en uno de los bolsillos de mi abrigo. Luego seguí adelante, herido por tan molesta y acusadora visión. Dios — pensé — nos perdonará muchas cosas, muchas, sin duda, pues es infinita su misericordia. Nos perdonará grandes pecados: de ambición, de envidia, de mentiras y calumnias, de malos deseos,

de rencores y de codicias, de lujuria... Si, si. Todo, todo lo perdonará su ilimitada bondad y su piedad suprema. Pero, esto de pasar indiferentes frente al dolor ajeno, esto de no mirar siquiera con un poco de misericordia el dolor y la desgracia de los demás, esto de gastar el dinero en diversiones y vicios, y no tener una pizca de caridad para quienes se arrastran en el más desconsolador abandono, en la tortura más inhumana y cruel, eso será muy difícil que llegue a perdonarlo... Porque es un crimen, sin nombre que, no puede quedar impune; peor que el que asesta una puñalada a un semejante en pleno corazón, en momento de arrebatos y obcecación...

¿Pero qué hacer de eficaz y justo ante estas cosas oprobiantes, que nos deberían llenar de vergüenza, como una acusación merecida, como un grito de reproche a la conciencia y al más elemental deber colectivo de amor al prójimo?.. Bien es verdad que el amor no se realiza nunca por deber... El amor es, si merece este nombre, espontáneo, brota del corazón, sin que se le fuerce y oblique a ello, como el agua del puro manantial y la sangre de la abierta herida...

Si yo, u otra persona cualquiera, que a su caliente y confortante hogar se encaminaba, movida de cristiana caridad, hubiera recogido a aquellos dos infelices seres para ofrecerles abrigo y consuelo, amparo y socorro, ¿qué diría el resto de los indiferentes y desaprensivos, que se encogen de hombros delante del infortunio y el dolor del prójimo?... De seguro que sólo mofa recibiría en cambio quien ta hiciera, en vez de conseguir parabien y aplauso. — Es un iluso, un romántico, un impresionable, un sensibilero... — Así, o de peor manera, se pagaría y habría de juzgarse un hecho, que, de existir en cada cual un adarme de amor hacia el prójimo, debiera realizarse sin tardar... Pero ya es algo meditar en estas cosas, aun a riesgo de que, al exteriorizarlas, los que únicamente saben zaherir y murmurar de todo, no quieran comprendernos y se burlen de nosotros... Porque malo es no poner en práctica una humanitaria obra de caridad, pero aún es peor, no reconocer, siquiera, que esto está mal hecho, que no debiera ser, y que Dios no necesitará apuntar en el libro de sus justicieros premios y castigos lo que de Él nos aleja y nos acerca, para tenerlo muy presente en el tremendo instante en que comparezcamos, indefectiblemente, delante del Tribunal de su inapelable Fallo...

LUIS OCHARAN ABURTO

# Notas Sindicales

## Gratificaciones Extraordinarias

De conformidad con lo dispuesto por la Orden Ministerial de 30 de Octubre del año en curso (Boletín Oficial del Estado del día 1.º de Noviembre), se abonará por las Empresas correspondientes, dentro del corriente mes de Noviembre, una gratificación extraordinaria, por el importe de una mensualidad de su haber, a los trabajadores comprendidos en las siguientes Reglamentaciones de Trabajo: Banca Privada, Banco Exterior, Banco Hipotecario, Banco de España, Banco de Crédito Local, Banco de Crédito Industrial, Empresas de Seguros, Cajas Generales de Ahorro Popular, Industrias Químicas, Industrias del Vidrio, Industrias de Cerámica, Minas de Plomo, Industria Maderera, Industria Papelera, Minas Metálicas, Comercio, Compañía de Líneas Aéreas Iberia y demás Empresas de Navegación Aérea a las que se ha hecho extensiva la misma, Empresas Navieras, Empresas Consignatarias de Buques, Entidades de Radiodifusión, Compañía Internacional de Coches Camas, Empresas de Contratación Ferroviarias, Compañías Concesionarias de Ferrocarriles de Uso Público, Explotación de Ferrocarriles por el Estado y R.E.N.F.E.

Dentro del mismo mes, y por las Empresas de que dependen, se abonará una gratificación extraordinaria por el importe de VEINTIUN (21) días de su retribución a los trabajadores comprendidos en las Reglamentaciones de Trabajo: Minas de Carbón, Industria Siderometalúrgica, Construcción y Obras Públicas, Tejas y Ladrillos, Fabricación de Cemento, Yesos y Cales, Industrias de Fabricación de Artículos derivados de Cemento, Industrias del Corcho; Agua, Gas y Electricidad; Industrias Textiles del sector Lana, sector Algodón, Hilos Comerciales y Redes para Pesca, Boinas, sector Seda, Cinería, Trencilla y Pasamanería; Fibras Artificiales; Aprovechamiento de Desperdicios; Sector Generos de Punto; Mantas y Muletones de Algodón; Mantas y Muletones de Mezcla; Alfombras y Tapices; Cintas de Carda; Fibras Diversas; Obtención de Fibras de Lino; Manuel del Esparto; Fielros y Sombreros; Obtención de Fibras de Algodón; Manipulación de Trapos; Manuel del Cáñamo y acondicionamiento Textil; Industrias de Artes Gráficas; Manipulado de Cartón y Manipulado de Papel de Fumar; Prensa; Industria Harinera y normas complementarias para la fabricación de Purés y Similares y de Piensos compuestos; Industria Panadera; Industria elaboradora del Arroz; Industria de Transportes por Carretera; Compañía Ferrocarril de Barcelona; Gran Metropolitano de Barcelona; Metropolitano de Madrid; y Compañías de Tranvías, tanto provinciales como locales.

A los efectos del pago de las gratifica-

ciones referidas se entenderá por salario el base de la categoría del trabajador, incrementado con los aumentos por antigüedad, en su caso, y el Plus o Pluses de Carestía de Vida legalmente establecidos.

Las presentes Gratificaciones no podrán repercutir en los precios; tendrán la consideración de gastos de Empresa, y no serán computables a efectos de Seguros Sociales ni Montepíos de Previsión Laboral, ni incrementarán el Plus Familiar («puntos»).

Las Empresas que voluntariamente hayan satisfecho alguna paga extraordinaria durante los meses transcurridos del año en curso, no vendrán obligadas a satisfacer las que por la citada orden se establecen.

## Aclaración

Por resolución de la Dirección General de Trabajo, de fecha 4 de los corrientes, se ha aclarado el alcance de la Orden Ministerial de 30 de Octubre último, en sentido de que la gratificación extraordinaria en la misma dispuesta, deberá ser abonada al personal que estuviera al servicio de las Empresas el día **dos (2)** de Octubre por lo que se refiere a las actividades para las que se dispuso la obligatoriedad de la paga en órdenes comunicadas de la misma fecha 2 octubre, y para el resto de las reglamentaciones a que se refieren las órdenes de 24 y 30 de octubre, deberán abonarse a los trabajadores presentes en las Empresas el mismo día 30 de octubre.

Como sin duda se presentarán algunas dudas en cuanto a la aplicación de estas disposiciones, rogamos a todos los Enlaces Sindicales, Empresarios y Trabajadores nos consulten las mismas en la seguridad de que muy gustosamente les serán aclaradas.

Castro-Urdiales, 13 de Noviembre de 1952.

*El Delegado Sindical Comarcal*

## D. Fernando Barrón

Con feliz éxito le ha sido practicada en Madrid una delicada operación quirúrgica al ilustre Teniente General del Ejército, don Fernando Barrón Ortiz, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar.

El enfermo continúa en un estado de franca mejoría.

«La Ilustración de Castro» le desea un pronto y radical restablecimiento.

Con motivo de la festividad de San Andrés, patrón de nuestro Noble Cabildo de Marineros, a partir de esta fecha se pondrá a la venta un

**Excelente Vino Cariñena**  
**a 2 pesetas el cuartillo**  
**PARA LAS CASAS**

en el  
**Hogar del Marino**  
de  
**Jesús Belmonte**

## Despedida a Mariano Cobo Alonso

Después de haber pasado una buena temporada entre nosotros, se ha incorporado a los negocios que en Santiago de Cuba reclaman su presencia, el industrial de aquella plaza y entusiasta castreño Mariano Cobo Alonso.

Dotado nuestro joven amigo Mariano de unas cualidades singulares y de unas dotes magníficas de simpatía, su estancia en Castro ha constituido una sencilla manifestación de afecto que él ha correspondido en todo momento con ancha cortesía.

Es éste su tercer viaje desde que adolescente estableciera su residencia en tierras americanas y a fé que cada visita girada a sus lares patrios lo hace con más entusiasmo y más ámplios motivos.

Había «morriña» a la hora de la marcha y era inútil que intentara disimular su pesadumbre. Para paliarla y rendirle un sencillo tributo de amistad y de home-

naje un numeroso grupo de amigos se reunieron en fraternal ágape en el Bar de Encarna tan acreditado en estos menesteres, reinando durante el mismo una gran camaradería y elevada euforia. A los postres y patentizando el deseo de los reunidos se le ofreció por uno de los comensales el significado del acto en sentidas palabras, a las que él correspondió con otras muy emotivas. Hubo después, brindis, cánticos y humor a raudales, robándosele a la noche unas horas de reposo.

Deseamos a nuestro amigo Mariano un feliz viaje y grata estancia en los cálidos ambientes cubanos. Pero le expresamos nuestro deseo de que su cuarto viaje sea pronto y pueda entre nosotros, una vez más, dar a su sentimiento satisfacción cumplida, reuniéndose con sus familiares y amigos en este clima castreño de sus preferencias.

## Banda Municipal

Programa de las obras que interpretará hoy desde las 12 y media en el Paseo de la Barrera

MADRILEÑA SOY - pasoble - San Miguel  
DON GIL DE ALCALA - 2.ª selección (primera vez) Panella.

UNA NOCHE EN TOLEDO - poema sinfónico - Camarero

(En la oscuridad de la noche se oye el canto del sereno; pasa una alegre rondalla; amanece y se percibe el sonido de un órgano conventual; un reloj da las campanadas de las 6; diana en un cuartel. Los trinos de los pájaros se confunden con el ajetro del nuevo día. Final.)

LA CANCION DEL HAREN - marcha árabe - Laporta.

## PERDIDA

Se ha extraviado una cartera desde Castro a Sámamo, conteniendo dinero y documentos. Se gratificará con el dinero que contenía a quien entregue los documentos en esta Administración.

Suscripción pro-órgano Iglesia parroquial de Santa María de Castro-Urdiales

## DONATIVOS RECIBIDOS

	Pesetas
Uno de La Ceña	5,-
D. Epifanio Acero	100,-
Un Marinoero	5,-
Un Flecha	2,-
Una devota de Sta. Cecilia	3,-
Dos aficionados a la música	2,-
D. Jesús Ibáñez Portillo	200,-

## Música

Clases de Solfeo, Piano, Armonía, Estética, etc.

Profesor: Marcelo González.  
(Director de la Banda Municipal)  
Avisos: Teléfono 144

# Santa Cecilia NOTICIAS

Los músicos de la Banda Municipal celebraron el día 22 la festividad de su Patrona Santa Cecilia.

En las primeras horas de la mañana recorrieron las calles de la población ejecutando una bonita diana; y por la noche tuvieron una cena en el Restaurante Continental.

Otros músicos y entidades celebraron la fiesta el domingo anterior, y a las diez y media el Coro parroquial de Santa María cantó la segunda Pontifical de Perossi, dirigido por el Maestro Altuna y actuando al órgano organista de la parroquia don Bernardo Cueto.

Y a la una de la tarde la Banda Municipal, dirigida por el director don Marcelo González, nos obsequió con un concierto de escogidas obras musicales, en el Teatro de la Villa, que el público que llenaba la sala aplaudió calurosamente.

Esta fiesta se halla en decadencia y hay que renovarse o morir, como dijo el poeta.

## Acción Católica

### BUZÓN DE PREGUNTAS

Ya que el confusionismo, por desgracia, va adquiriendo carta de naturaleza en las inteligencias de los más, procuremos atajar este mal por medio de un consultorio de religión y moral católico, cultural (no es otra cosa el buzón de preguntas) de Acción Católica de la ciudad de Castro-Urdiales a disposición de sus ciudadanos y de cuantas personas deseen preguntar por escrito y en forma anónima, con el fin de llevar la luz de la Verdad Católica a los entendimientos y la fortaleza a las voluntades.

Las respuestas las obtendrán los anónimos preguntantes de ambos sexos, por ahora una vez al mes en los locales del Círculo Católico y en sesión pública en el día y hora que se señale y por el turno que se establezca para las respuestas. La A. C. se reserva el derecho a no responder a ciertas preguntas por no serle pertinentes o por alguna razón poderosa.

### La Junta de Acción Católica

Pérdida de un impermeable de pliegas gris desde el Teatro de la Villa hasta la calle de José María de Pereda Garage Sáez el sábado día 1 del actual.

A quien lo entregue en esta Administración informarán.

—Regresó a su casa de Madrid el ilustre General de Intendencia D. Luis Sáez de Tejada, con su esposa la señora doña Rosario Villota y su hermana política doña Isabel Villota, viuda de Pereda.

—Salió para su casa de Bilbao nuestro querido amigo el reputado médico don Pedro Barrón Ortiz acompañado de sus estimados familiares.

—Después de una temporada de descanso en esta ciudad ha salido para Santiago de Cuba, donde sus negocios reclaman su presencia, nuestro estimado amigo don Mariano Cobo Alonso.

—Para Madrid ha salido la señora doña Amparo Ruiz, viuda de Soto.

—Salió para Méjico la respetable y virtuosa señora doña Margarita Machin, viuda de Prada.

—Para Montevideo ha salido don Luis San Martín Gamecho, a quien deseamos una feliz travesía y prosperidades en sus negocios.

—El miércoles último, a las doce de su mañana, y en la iglesia parroquial de Santa María, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita castreña María Teresa Barquín Millor y el joven castreño Claudio Martínez Gallastegui. Reciban los jóvenes esposos nuestra cordial enhorabuena y les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Elisa Fernández Crespo, esposa de nuestro buen amigo el funcionario del Ferrocarril de Castro a Traslaviña don Rudesindo Alvarez Alvarez. A la neófito se le impusieron los nombres de María de los Dolores. Enviamos nuestra enhorabuena al estimado matrimonio.

—En Bilbao ha subido al Cielo la niña María del Carmen Rozas Mañas, a los dos meses de edad. A sus padres don Valentín y doña María Eugenia y demás familiares de la malograda niña, les enviamos nuestro sentido pésame.

—Mañana lunes, primero de Diciembre a las ocho y media de su mañana, dará comienzo en la Capilla del Colegio Barquín del Corazón de María un novenario de misas por el descanso eterno del alma de la señora doña María Carmen Irabien Calle (q. e. p. d.).

—La señora doña Asunción Pérez Hornoas, esposa de don José Laiseca Blanco, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña. Nuestra enhorabuena.

## ACADEMIA DE TAQUICRAFIA, MECANOGRAFIA Y CORRESPONDENCIA OFICIAL.

Por la profesora **Maria Angeles Salas**  
Escorza 3-1.º CASTRO-URDIALES

## Ejercicios Espirituales

Se están celebrando en nuestra ciudad con gran brillantez los ejercicios espirituales, dirigidos por el Rvo. P. Apodaca y organizados por la Acción Católica.

El público muy numeroso asiste con gran interés. Hoy domingo terminará con una misa de comunión general, a las 9 en la Iglesia Parroquial.

En nuestro número próximo haremos una reseña de estos ejercicios.

## F. CABEZAS

COCHE DE ALQUILER

8 plazas

Ronda 5-3.º Teléfono 148

Castro-Urdiales

# LA GANGA

Calvo Sotelo, 8 CASTRO-URDIALES (Bajada de la Estación)

Inmenso surtido para abrigos y trajes de señora

de

## LA INNOVACION

Gran surtido para trajes de caballero - Francesilla estupenda.



Fotos de galería - Primeras Comuniones

Bodas - Banquetes - Homenajes etc.

Servicio ambulatorio y reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la

calle Gral. Q. de Llano 17 - Castro-Urdiales

# Casa Manuela

Tejidos, Mercería, Novedades

Paquetería, Géneros de Punto, Lanas para labores.

Calvo Sotelo, Tno. 116

CASTRO-URDIALES

BAR - RESTAURANTE

## «PARIS»

(CON CUARTO DE BAÑO)

TELEFONO, 41

SERVICIO ESMERADO



O. Redondo - CASTRO-URDIALES

(Santander)

## Se traspasa

Amplio local propio para negocio de artículos de volumen, sitio céntrico sobre carretera.

Informes Casa Cipriano

## SE VENDE

Máquina de coger puntos de medias  
Informes en esta Administración.

## Gregorio Abarca Sevillano

ofrece a usted coche de alquiler

7 plazas

AVISOS

Confecciones CONSUELO

Plazuela, 10

TELEFONO, 195

## “Santa Marta”

El refresco por todos preferido. Pídale en todos los establecimientos de bebidas

Representante en Castro-Urdiales: Alfredo Martínez Helguera. - Teléfono 198

## SE TRASPASA

Local amplio en la Correría. Informes: Ricardo Rivera.

**Real Café**

Manuel MARTINEZ HOYOS  
Teléfono 19 Castro-Urdiales

SURTIDO COMPLETO  
EN LICORES

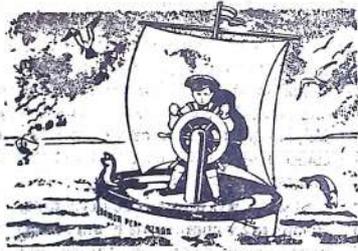
Grandes Conciertos  
a cargo de una brillante  
ORQUESTA  
Gran Restaurante y es-  
merado servicio para  
banquetes, comidas  
y meriendas

## CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO  
ESPECIALIDAD DE LA CASA:  
EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)  
CASTRO-URDIALES

Reservado para Julián Agote



**Ramón Peña Aznar**

Conservas de Pescados  
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Hotel Restaurante

## LA MARINA

Amplias habitaciones con vista al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño  
Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela Gral Mola. Telf. 33 Castro-Urdiales

**"EL OCASO" S. A. - Seguros**

CASA CENTRAL: MADRID

JAVIER ECHEVARRIA (CASA NUEVA)

**Almacenes SAN JOSE**

TEJIDOS - MUEBLES - CALZADOS

Todo socio de «El Ocaso» S. A. tiene descuentos en sus compras.

FACILIDADES DE PAGO

GRANDES NOVEDADES DE TEMPORADA

## MIRAMAR

HOTEL RESTAURANTE - BALNEARIO - BAR - CLUB

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO

Teléfono 142

Castro-Urdiales

## Café - Bar BRISTOL

Café expres. Chocolates. Meriendas. Mariscos. Cerveza helada. Tapas y Batidos

SURTIDO COMPLETO EN LICORES  
COCKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

## HOTEL MADRID

Hermanas Consuelo y Dolores

Abierto de Julio a Octubre. - Sitio céntrico y frente al mar. - Servicio esmerado  
GENERAL MOLA 24 Teléfono 163 CASTRO-URDIALES

**Lencho Sáez**

**Taxista**

Santander, 30-1.º dcha. Teléfono 127

Castro-Urdiales

**LITO**

**TAXISTA**

Coche Gris 7 Plazas

Onésimo Redondo 1.º dcha. Tel. 139

Castro-Urdiales

## Hotel Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes  
FRENTE AL MAR - AMPLIOS-COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13

Teléfono 133

Castro-Urdiales

**PANADERIA**

**SANTA ANA DE HOZ**

Teléfono, 13

Castro-Urdiales

**CARNICERIA**

**Eduardo Ruiz**

(Antes Avelino Gutiérrez)

Abierto de 8 a 1 y de 4 a 8 - Teléfono 163  
CASTRO-URDIALES

**Elias González Cuadra**

Panadería

Ardigales 15

Teléfono 140

Castro-Urdiales

**MERCERIA MANUELA**

Novedades. Paquetería

Géneros de Punto

Calvo Sotelo

Castro-Urdiales

**M.ª Teresa Helzel**

Modista

Confeciones de punto a máquina

Calle de Santander 22-1.º